

## Higienismo y previsión social a través de una Sociedad de Socorros Mutuos: el Consultorio de Niños de Pecho de “La Conciliación” (1905-1916) \*

Pilar León Sanz  
Universidad de Navarra

### 1. La Sociedad Protectora de obreros “La Conciliación”

La Sociedad Protectora de Obreros “La Conciliación”, fundada en Pamplona a finales de 1902, fue una sociedad mixta, de inspiración católica, integrada por patronos, obreros y socios protectores.

Los estatutos de “La Conciliación” señalaban que podía pertenecer a la sociedad cualquier trabajador y cualquier patrono que residiera en Pamplona o en el radio de diez kilómetros (arts. 10 y 22, respectivamente del Reglamento) y, en el caso de los socios protectores, todo aquel que se suscribiese “desinteresadamente para su sostenimiento” (art. 29). La principal actividad de “La Conciliación” fue la asistencia médico-farmacéutica y proporcionar socorro monetario por desempleo y enfermedad a los socios obreros.

Los ingresos para sufragar las prestaciones de la Sociedad procedían de las aportaciones de los socios obreros -que cubrían entre el 50 y 52% de las entradas- y de las contribuciones de los socios protectores (alrededor del 40 %). Estas cantidades se complementaban con los donativos y con una exigua aportación procedente de los patronos. El importe del socorro por enfermedad fue la principal partida de gastos de La Conciliación (alrededor del 65%).<sup>1</sup>

“La Conciliación” fue la sociedad de socorros mutuos más importante de Navarra en cuanto al número de socios. Al menos hasta la tercera década del

---

\* Esta investigación forma parte del proyecto “La Sociedad de Obreros *La Conciliación*: escenario de prácticas médicas (1902-1977)”, concedido por el Plan de Investigación Universidad de Navarra (2007-2009).

<sup>1</sup> León Sanz, P., “La concertación de la asistencia en la enfermedad en La Sociedad de Obreros *La Conciliación* (1902-1919)”. En: *Navarra: Memoria e Imagen*. VI Congreso de la Sociedad de estudios de Historia de Navarra, Pamplona, Eunote, 2006, vol. II, pp. 97-108. Allí se recoge la escasa bibliografía sobre la Sociedad.

siglo XX, la afiliación se mantuvo por encima de los mil socios obreros.<sup>2</sup> La existencia de esta Sociedad, con algunos cambios en el régimen y en el funcionamiento, se prolongó hasta 1977.

En este trabajo pretendemos analizar la aplicación de las ideas higiénico-sociales de los médicos a través de la Sociedad de obreros “La Conciliación”, especialmente el consultorio médico infantil (1905-1916), ya que, aunque se conocía su existencia, no ha sido estudiada la labor que allí se desarrolló.

Para ello, revisaremos los escritos de los médicos, las actas de la Sociedad y la prensa local que tanta influencia tuvo en la implantación de estos programas.

Son numerosas las referencias a las Sociedades de Socorros Mutuos y a las Mutuas que se hallan en la prensa diaria local (*El Eco*, *Diario de Navarra*, etc.). Especialmente el *Diario de Navarra*, periódico de talante liberal, fundado en 1903<sup>3</sup> estuvo muy vinculado a “La Conciliación” ya que varios de los fundadores fueron socios protectores de la Sociedad. El *Diario de Navarra* fue utilizado por “La Conciliación” para la divulgación de noticias de la Sociedad, para la promoción y captación de nuevos socios y para el anuncio las acciones que emprendió dirigidas a la educación social o sanitaria, etc.

### **Programa higienista de la Sociedad**

Es conocido que las campañas de carácter médico-social fueron organizadas por activistas y médicos en muchos casos de forma benéfica y privada, con apoyo prácticamente nominal de la administración pública.<sup>4</sup> En efecto, A. Lazcano, uno de los médicos de la Sociedad titula uno de los

---

<sup>2</sup> En el momento en el que se crea La Conciliación, había registradas en Pamplona 4 sociedades católicas de obreros con 195 Socios y 15 sociedades de resistencia. La *Estadística* de 1 de noviembre de 1904 del Instituto de Reformas Sociales, contabiliza 379 miembros de la Federación frente a los 1.600 socios obreros de La Conciliación.

<sup>3</sup> Sánchez Aranda, J. J., *Navarra en 1900: los comienzos del Diario*. Pamplona, Ediciones y Libros, 1983.

<sup>4</sup> Rodríguez Ocaña, E., *Salud pública en España: ciencia, profesión y política, siglos XVIII-XX*. Granada, Universidad de Granada, 2005, pp. 89, 244, comenta estos argumentos y su influencia en el desarrollo de la ley de Protección da la Infancia, en 1904.

capítulos de su libro *Higiene y salubridad pública en Pamplona* (1903): “Reformas que incumben a la iniciativa privada”.

Y fue propio de la época de inicio de “La Conciliación”, el intento de solucionar la “cuestión social” desde la perspectiva de la conciliación de clases,<sup>5</sup> por lo que las Sociedades de obreros o mutuas participación en Programas de Prevención. Así, por ejemplo, en el 2º Congreso Español Internacional contra la Tuberculosis (San Sebastián, 1912), al que asistieron los médicos de “La Conciliación”, se leyó una propuesta de las Sociedades obreras de Valencia, que pedía la subvención de programas relacionados con la instrucción pública y la sanidad. Respecto a la educación proponían la construcción de edificios escolares higiénicos y la subvención de colonias y cantinas escolares; respecto a las medidas sanitarias, solicitaron la creación de sanatorios populares, dispensarios antituberculosos, colonias de convalecencia para obreros, granjas y asilos para inválidos e incapacitados para el trabajo.<sup>6</sup>

“La Conciliación” estuvo presidida por personajes influyentes en la vida política y social de la ciudad,<sup>7</sup> lo cual facilitó que representantes de esta Sociedad formaran parte de las Comisiones que tanto el Ayuntamiento como la Diputación establecieron para la resolución de los problemas sanitarios y sociales. Así por ejemplo, en el acta de la Junta mixta de “La Conciliación” del 25 de julio 1904, consta: “Se leyó una comunicación del Sr. Gobernador Civil invitando al Sr. Presidente de “La Conciliación” a una reunión para constituir la Junta provisional encargada de la creación del Comité antituberculoso.<sup>8</sup>

Miembros de la Junta mixta de “La Conciliación” intervendrán en las campañas para promover la construcción de viviendas baratas y el derribo de las murallas. Organizaron actividades educativas y conferencias. La Sociedad estableció una Cooperativa que participó de la rebaja del precio de la leche, del

---

<sup>5</sup> Andrés-Gallego, J., *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

<sup>6</sup> Húder y Lasala, S. *Comunicación acerca del 2.º Congreso Español Internacional contra la Tuberculosis presentada al Excmo. Ayuntamiento de Pamplona*. Pamplona, Imprenta de Juan Sanz, 1913, p. 13.

<sup>7</sup> El primer Presidente de La Conciliación, Miguel García Tuñón, había sido alcalde de la ciudad (1885-1886, 1897-1901); el primer secretario, Eugenio Arraiza, junto con los socios protectores Serapio Huici y Pedro Uranga fueron los fundadores del *Diario de Navarra*, etc.

<sup>8</sup> Libro de Actas de la Junta mixta de “La Conciliación” (LAC), hojas 223-224, 25 de julio 1904.

carbón y de otros suministros básicos promovidos por el Ayuntamiento, y directivos de la Junta de la Sociedad formaron parte de la Junta de Subsistencia que organizó el Gobierno Civil.

## 2. Perfil de los médicos de “La Conciliación”

Siguiendo una pauta común entre las mutualidades, “La Conciliación” contó a los médicos que atendían otra agrupación en Pamplona, la Sociedad de Artesanos. Así fueron contratados: Agustín Lazcano, Joaquín Gortari y Teodoro Lizasoain Aizcorbe. A los que se unió el médico Santiago Abadía y Villanueva para atender a las familias que vivían extramuros.<sup>9</sup>

En el periodo de tiempo al que aquí nos referimos (1905-1916) también trabajaron en “La Conciliación” otros médicos: Cipriano Monzón que sustituyó a Joaquín Gortari en febrero de 1905 y que, a su vez, fue relevado por Saturnino Martínez Alcatarena de Garayoa. Y Eleuterio Segura, que sucedió a Teodoro Lizasoain, en septiembre de 1905. También Pedro Subelza que atendió a las familias que vivían en la periferia desde febrero de 1907, fecha de la baja en la Sociedad de Santiago Abadía.

A partir de 1914, y hasta bien entrada la década de los años veinte, los cuatro médicos de “La Conciliación” fueron: Pedro Subelza, Sergio Lazcano (hijo de Agustín Lazcano), Saturnino Lizarraga y Ramón Sanz.

Todos ellos estuvieron vinculados al movimiento higienista de la ciudad. Son conocidos por su colaboración con las instituciones promotoras de medidas de salubridad y llevaron a cabo una labor publicista y de educación para la mejora de la salud de los pamploneses.

Saturnino Lizarraga (1869-1883; 1893-1895), Agustín Lazcano (1893-1895) y Teodoro Lizasoain (1897-1899) formaron parte de la Junta Provincial de Sanidad. Por las Actas de esta institución sabemos que denunciaron a

---

<sup>9</sup> En otro momento he descrito cómo fue la contratación de los médicos y la actividad asistencial que desarrolló en “La Conciliación” durante los primeros años de existencia: León Sanz, P., “La concertación de la asistencia en la enfermedad en La Sociedad de Obreros *La Conciliación* (1902-1919)”, *o. cit.*; León Sanz, P., “Physicians and *La Conciliación*: An Association of Mutual Assistance in Pamplona (1902-1920)”. XIII Seminar “The creation of the public health systems and the answers of social agents: the Church, the public administration impulse, and the family behaviour”. Universidad de Las Islas Baleares y Proyecto UE Socrates: PHOENIX, Palma de Mallorca, 6-8 de octubre de 2005.

menudo la situación insalubre de algunos lugares y promovieron la actuación del Ayuntamiento para mejorar el saneamiento de la capital. Además, con la misma finalidad, colaboraron en proyectos arquitectónicos y de ingeniería civil.<sup>10</sup> Así, Saturnino Lizarraga intervino en 1870, siendo Subdelegado de Sanidad, en la canalización de las aguas negras y en la construcción del cementerio.

Agustín Lazcano fue teniente alcalde del Ayuntamiento de Pamplona (1896-1899) y concejal hasta 1903, fecha en que presentó su dimisión.<sup>11</sup> Formó parte de la Comisión que elaboró las medidas para controlar un brote de viruela que se había desencadenado, en 1896, en varios pueblos de Navarra.<sup>12</sup> Redactó las nuevas ordenanzas municipales; promovió el registro municipal de nacimientos y mortalidad que comenzó en enero de 1902; etc. Algunos de estos trabajos se realizaron siendo alcalde de Pamplona quien, años después, sería primer presidente de “La Conciliación”, don Miguel García Tuñón.

Los médicos de “La Conciliación” participaron activamente en la puesta en marcha del primitivo Colegio de Médicos de Navarra y de la Asociación Médica de Navarra.<sup>13</sup>

Agustín Lazcano llegó a Pamplona en 1879 donde trabajó primero como cirujano y luego como médico. En esta ciudad ejerció hasta su fallecimiento en diciembre de 1916. En 1903 publicó un libro titulado *Higiene y salubridad pública en Pamplona*, prologado por el navarro Antonio Simonena, catedrático de la Universidad Central. El libro reunía los artículos que Lazcano había publicado en la prensa local sobre cuestiones higiénico-médicas. Más adelante, en 1909, apareció el *Plan General de higienización de las viviendas de*

---

<sup>10</sup> Cf. las Actas de la Junta Provincial de Sanidad de Navarra en Viñes, J. J., *La sanidad española en el siglo XIX a través de la Junta Provincial de Sanidad de Navarra (1870-1902)*. Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Salud, 2006.

<sup>11</sup> *Diario de Navarra*, 24/07/1903: “D. Agustín Lazcano presenta la dimisión del cargo de concejal alegando impedimento físico para el desempeño del mismo. Se le acepta.”

<sup>12</sup> Acta de la Junta Provincial de Sanidad de Navarra, 1896, nº 139.

<sup>13</sup> Participaron en las elecciones a cargos en la Junta directivas. Martínez Arce, M. D., *Historia del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Navarra (1899-2000): la medicina en el Antiguo Reino, de la Antigüedad a nuestros días*. Pamplona, 2002, pp. 37, 40, 42, 44.

*Pamplona y medios de realizarlo en la práctica* (Pamplona, Imp. y enc. de N. Aramburu).<sup>14</sup>

Los contenidos de ambas obras no son novedosos. A la preocupación por la mortalidad –cuestión de relevancia en la Pamplona del momento-, la estadística y la demografía sanitaria, se une la comparación con la situación en otros lugares y en otros países (por ejemplo, compara las aguas del manantial de Arteta, de la que se surtía Pamplona con la de Nueva York, Paris, Berlín, Lausana, o Denver. Cita a Farr, Chadwick...); se refiere a las consecuencias económicas de la implantación de las medidas y al ahorro que supondrá contar con un alcantarillado y un saneamiento adecuado del río Arga que rodeaba la ciudad. Otras cuestiones son la mejora de las viviendas, la alimentación y el consumo de bebidas alcohólicas. La divulgación de la idea de la desinfección que “comprende un conjunto de procedimientos encauzados a destruir los gérmenes o microbios que atentan contra nuestra salud” es otro de los pilares de su obra, para lo cual propone la incorporación de estufas de desinfección, etc.<sup>15</sup>

Por su parte, Cipriano Monzón Giménez publicó *La mortalidad infantil en Pamplona*, obra editada en Pamplona (Tipografía Católica), en 1903, que fue su tesis doctoral.<sup>16</sup> La publicación aporta las estadísticas de mortalidad infantil de la ciudad y analiza las enfermedades y las causas de tipo social que habían llevado a esas cifras de muertes. Aunque el doctor Monzón apenas permaneció un mes en “La Conciliación” (febrero de 1905), fue uno de los impulsores de la apertura del Consultorio de Niños de pecho.

Años más tarde adquirió gran notoriedad entre los profesionales navarros por la polémica que mantuvo sobre el cobro de los honorarios de una

---

<sup>14</sup> Comentan algunas de las aportaciones de A Lazcano: Uribe-Etxebarria Flores, A., *Marginalidad “protegida”: mujeres y niños abandonados en Navarra 1980-1930*. Bilbao, Servicio editorial de la UPV, 1996, pp. 76-84; Anaut Bravo, S., *Luces y sombras de una ciudad: los límites del reformismo social y del higienismo en Pamplona*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2001, pp. 41-47.

<sup>15</sup> Los mismos apartados aparecen en los programas de otras ciudades. Rodríguez Ocaña, E., *Salud pública en España... o. cit.*, pp. 181 y ss.

<sup>16</sup> Comentan este libro: Uribe-Etxebarria Flores, A., *Marginalidad “protegida”: mujeres y niños abandonados en Navarra 1980-1930*. Bilbao, Servicio editorial de la UPV, 1996, pp. 76-84; Anaut Bravo, S., *Luces y sombras de una ciudad: los límites del reformismo social y del higienismo en Pamplona*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2001, pp. 38-41.

peritación con la Asociación de Médicos de Navarra. Cuestión que terminó en un pleito ante los tribunales, enfrentando a los médicos entre sí.<sup>17</sup>

### **3. Iniciativas médico-sociales implantadas a través de la Sociedad de obreros**

Los médicos de “La Conciliación”, por el contacto directo con los problemas de salud que planteaba la situación de penuria de los obreros, realizaron numerosas propuestas de carácter médico-social a las autoridades y a la sociedad en general, a través de la prensa diaria; también intentaron implantar medidas higienistas a través de la Sociedad de obreros.

Vamos a limitarnos a revisar dos manifestaciones del programa higiénico-preventivo que los médicos pusieron en marcha a través de la Sociedad: la participación de “La Conciliación” en las campañas de vacunación y el Consultorio para niños de pecho.

En ambos casos, la iniciativa partió de los médicos, de “La Conciliación” a la que se sumaron otros de la ciudad, como Manuel Jimeno Egúrvide (1856-1937), Inspector Provincial de Sanidad entre 1905 y 1924, conocido por su labor de promoción de la Gota de Leche y de las colonias escolares en Pamplona.<sup>18</sup>

La colaboración de “La Conciliación” en la campaña de vacunación contra la viruela fue una de las primeras iniciativas de la Sociedad. En el acta de la reunión de la Junta mixta del 22 de febrero de 1903, se lee: “Uno de los Sres. Vocales dio cuenta del ofrecimiento del Sr. Gimeno de vacunar gratuitamente a los mayores de doce años y se acordó que se le dieran las gracias y que el Presidente se ponga de acuerdo con los médicos de “La

---

<sup>17</sup> La cuestión está bien descrita en Blasco Salas, S., *Recuerdos de un médico navarro: aspectos retrospectivos de la época y médicos durante más de medio siglo*. Pamplona, 1958, pp. 87 y ss. Y la versión de los hechos del Monzón en Monzón Gimeno, C., *Cada cual en su lugar: la cuestión médica en Navarra*, Bilbao, La Editorial Vizcaina, 1916.

<sup>18</sup> Manuel Jimeno Egúrvide natural de Aoiz, conocido como especialista en las enfermedades de la mujer y los niños, trabajó en el Hospital Provincial. Dirigió *El Liberal Navarro* y la revista profesional quincenal *Clínica Navarra* (1884-1889). Entre sus obras: *Cartilla de divulgación anticolérica: (que puede usarse en las escuelas)*. Pamplona, 1910; *Una colonia escolar de vacaciones de Pamplona: proyecto presentado a la M. Ilre. Junta Provincial de Instrucción*. Pamplona, Lib. y Enc. de Nemesio Aramburu, 1913 y 1915. Analiza su labor como higienista Anaut Bravo, S., *Lucas y sombras... o. cit.*, pp. 33-38.

Conciliación”. Y con el Sr. Gimeno para llevar a la práctica el beneficioso pensamiento de este.”<sup>19</sup>

La manera de llevar a efecto el proyecto fue encomendárselo a los médicos de “La Conciliación”, y más concretamente, a Agustín Lazcano: “También se dio cuenta de la entrevista que tuvo con el médico de la sociedad Sr. Lazcano con el objeto de llevar a la práctica el ofrecimiento del Dr. Gimeno habiendo quedado en que se convoque a los gremios para darles cuenta de ello y averiguar su opinión sobre el particular.”<sup>20</sup>

Lo interesante es que la cooperación de la Sociedad con la campaña no quedó en simple recomendación, sino que se acordó incentivar económicamente la vacunación, con cargo a los presupuestos de una Sociedad que había iniciado su actividad un mes antes: “A fin de estimular la vacunación se acordó que si algún obrero se viese imposibilitado para trabajar por la vacuna se le abonen 2,50 pesetas diarias durante su enfermedad”,<sup>21</sup> cantidad que hay que considerar como premio porque en ese momento, el socorro por enfermedad estaba establecido en 1,50 pesetas.<sup>22</sup>

#### **4. Los Consultorios de Niños de Pecho**

Desde comienzos del siglo XX se incrementó la demanda de una mayor y más específica atención a los niños. Se denuncian las altas cifras de mortalidad infantil como una de las causas del atraso económico y como un factor de inestabilidad social, por lo que la atención de los niños –lactantes o escolares- será objeto de los programas sanitarios.

En este periodo son muy numerosos las memorias demográficas y los análisis comparativos de mortalidad, natalidad y nupcialidad. Así como la búsqueda de las causas de unas cifras estimadas como inadmisibles.<sup>23</sup> Estos

---

<sup>19</sup> LAC, hojas 32-34, 22 de febrero 1903.

<sup>20</sup> LAC, hojas 35-36, 1 marzo 1903.

<sup>21</sup> LAC, hojas 50-51, 12 de abril 1903.

<sup>22</sup> LAC, hojas 15-16, 4 de enero de 1903.

<sup>23</sup> Balaguer, E. Ballester, R., Bernabéu, J., Nolasco, A., Perdiguero E., Pérez Hoyos, S., “La transición sanitaria española en el periodo 1879-1919”, en Livi-Bacci, M. coord., *Actas del II*



estudios también tuvieron su reflejo en las obras de los médicos navarros. Ya hemos hecho referencia a los libros de Lazcano y Monzón. A ellos se une el de Serafín Húder: *Desarrollo de Pamplona durante los últimos cien años...* publicado por el Ayuntamiento de Pamplona, en 1935, pero elaborado entre 1917 y 1918.<sup>24</sup> Y también la aparición de numerosos artículos en la prensa navarra sobre esta cuestión, que pretendía sensibilizar tanto a las autoridades como a la sociedad en general.<sup>25</sup>

Médicos, políticos, publicistas,... consideraban que la situación en Pamplona, en los años iniciales del siglo XX era especialmente preocupante. Idea que permanecía en el imaginario de la sociedad y que era cierta para el último cuarto del siglo XIX,<sup>26</sup> pues, a partir del cambio de siglo la realidad, estudiada por Uribe-Etxebarria, muestra que “durante el primer decenio del siglo XX las tasas registradas en Pamplona son similares a la media española, excepto 1909 en que resulta muy inferior, siendo también inferior a lo largo del segundo decenio.”<sup>27</sup>

Ante la alarma que ocasionaban las cifras de mortalidad, se plantea una campaña que va a contar con el desarrollo de la puericultura, dispensarios y consultorios. Los médicos y educadores intentaron, a través de la formación de

---

*Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, Alicante, abril de 1990. 2. Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal. Alicante, 1991, pp. 137-156.*

<sup>24</sup> Una revisión de la implantación de la estadística y de los registros en España en Rodríguez Ocaña, E., *Salud pública en España... o. cit.*, pp. 192, 198-199.

<sup>25</sup> Hemos constatado que los amplios artículos aparecidos en el *Diario de Navarra*, facilitan abundante información médica, por lo que, aunque no estén firmados por médicos, probablemente participaron en su redacción. Por ejemplo, en “Los consultorios de niños de pecho”, *Diario de Navarra*, 22/04/1908, se transcriben ideas de Ulecia Cardona, R., *Mortalidad de la primera infancia. Tema presentado al Congreso de Deontología médica, Madrid, 3 a 5 de mayo de 1903*. Reproducido en Rodríguez Ocaña, E., *La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882-1923)*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1988, pp. 161-176. Húder y Monzón también utilizan los argumentos de Ulecia y Andrés Martínez Vargas (la comparación del crecimiento de la población en España y otros países; dividen la mortalidad por estaciones y hasta los cinco años; calculan el coste económico de la mortalidad. Insisten en la necesidad de luchar contra las enfermedades evitables y la necesidad de aplicar medidas higiénicas; la cuestión de la sobrealimentación y de los desórdenes gastrointestinales; etc.

<sup>26</sup> Es una idea frecuente en la prensa tras la segunda guerra carlista. Así, por ejemplo, *El Eco de Navarra*, en 1876 se refería a la mayor mortalidad infantil en la provincia. En García Sanz, A., “La influencia de la inmigración en el desarrollo demográfico de Pamplona 1857-1910”, *Príncipe de Viana*, 181, 1987, p. 153.

<sup>27</sup> Uribe-Etxebarria Flores, A., *o. cit.*, pp. 85-86; cf. también Anaut Bravo, S., *Cambio demográfico y mortalidad en Pamplona (1880-1935)*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 1998.

las madres, disminuir las muertes y las enfermedades que consideraban evitables. Una cuestión común fue insistir en la alimentación de los niños, con la promoción de la lactancia. Además, se enseñaban los cuidados básicos de higiene; se recomendaba la vacunación, el seguimiento del peso y la observación de su crecimiento. Proliferaron los folletos, las conferencias y la enseñanza de la puericultura en las escuelas y en las Escuelas Normales.

En este ambiente de campaña contra la mortalidad infantil y de difusión de Consultorios de lactantes y Gota de Leche aparecerá el Consultorio de niños de pecho de “La Conciliación”.

### 5. El Consultorio de Niños de Pecho de “La Conciliación”

Encontramos la primera noticia sobre el Consultorio en las Actas de la Sociedad, a los dos años del inicio de “La Conciliación”. En el acta de la reunión del 27 de febrero de 1905 se lee: “El Sr. Presidente habló de insinuaciones que el Sr. Arraiza –a la sazón Secretario de la Junta mixta- le había hecho para el establecimiento de un dispensario semejante a los llamados “La Gota de Leche”. De llegar a cuajar sería el primer Consultorio de Niños de Pamplona.<sup>28</sup>

Podemos añadir que fue también uno de los primeros Consultorios para niños de pecho de España, puesto que al organizado por el doctor Francisco Vidal Soares en Barcelona, en 1890, siguieron los establecidos en 1903 y 1904 en Bilbao, San Sebastián y Madrid. En esta última ciudad aparecerían, en 1904, el promovido por la iniciativa privada del doctor Ulecia, junto con el municipal.<sup>29</sup>

Las actas de la Junta mixta dejan claro que la propuesta del Consultorio de niños de pecho de la Sociedad partía de los médicos higienistas de

---

<sup>28</sup> LAC, hojas 293- 295, 27 de febrero 1905. Es abundante la bibliografía sobre la implantación de los Consultorios y Gotas de Leche en España. Por ejemplo, Perdiguero, E., Bernabeu-Mestre, J., “Child Care in Rural and Urban Alicante: the Gota de Leche”, en *Health and medicine in Rural Europe*, València, Seminari d’Estudis sobre la Ciència, 2005, pp. 347–359.

<sup>29</sup> Rafael Ulecia Cardona (1850-1919) se convirtió en un modelo a seguir en la puesta en marcha del Consultorio. Sobre este autor, Majan Gil, N., *La protección a la infancia en España a través de la obra de Rafael Ulecia y Cardona y de los Consultorios de niños y Gotas de Leche*. Madrid, Universidad Complutense, Servicio de Reprografía, 1991.

Pamplona. En mayo de 1905 se lee: “Se ha dado cuenta de que los Sres. Monzón y Jimeno y médicos de “La Conciliación” están estudiando el modo de establecer un dispensario para consultas de niños y dar consejos a las madres sobre el modo de cuidarlos, de lo que la Junta se enteró con satisfacción.”<sup>30</sup>

Se trataba de un proyecto de indudable interés social que, fue apoyado por la prensa y que tuvo acogida inmediata entre los socios protectores que formaban parte de la Junta mixta de la Sociedad.

Así, por ejemplo, el *Diario de Navarra*, tras citar la labor que el doctor Ulecia desarrollaba en pro de la infancia y las escandalosas cifras de mortalidad infantil, recomendaba vivamente la iniciativa: “Esto tratamos de evitar y seguramente lo evitaremos si nos secundan las madres de familia que unas veces por ignorancia y otras por excesivo cariño se apartan totalmente de la buena crianza de sus hijos”.<sup>31</sup>

Durante los meses siguientes se da cuenta a la Junta mixta de las gestiones hechas para la puesta en marcha del Consultorio.

### **Inicio del Consultorio**

Seis meses después, en agosto de 1905, el Consultorio de “La Conciliación” abriría las puertas. El Consultorio se instaló “con carácter provisional y de ensayo” en el edificio social de “La Conciliación”, en la calle Tecenderías, 12 1º y dos años más tarde, en 1907, se trasladó a un local que proporcionó el Ayuntamiento en la Plaza del Vínculo, en el centro de Pamplona.

El Consultorio contaba con dos habitaciones: una servía de sala de espera y la otra estaba destinada a consulta, para lo cual se dotó de un pesa-bebés traído de París, cuestión que se destaca en la crónica de la inauguración. También se colocaron unas tablas antropométricas y de peso por días, semanas, meses y trimestres para facilitar el trabajo a los médicos.

Tanto la sala de espera como la de consulta estaban decoradas con carteles donde se exponían consejos y refranes para las madres. Estos textos procedían de las obras de los doctores J. Letamendi (1828-1897), R. Ulecia y J. Sarabia (1865-1943), lo cual subraya el carácter educativo de la iniciativa.

---

<sup>30</sup> LAC, hojas 320- 321, 8 de mayo 1905.

<sup>31</sup> *Diario de Navarra*, 15/08/1905.

Carteles, folletos y propaganda serán algo común en este tipo de establecimientos.

La inauguración supuso un respaldo a “La Conciliación” por parte de las instituciones locales. Al acto asistieron, además, de los miembros de la junta mixta de “La Conciliación” y otros socios protectores, personalidades políticas, como el senador del reino Teófilo Cortés, el alcalde accidental D. Miguel Ciganda, los médicos de “La Conciliación”, el doctor Jimeno y representantes de los periódicos *Eco de Navarra*, *Diario de Navarra*, *Pensamiento Navarro* y *Tradición Navarra*.

Dos días antes de la inauguración del Consultorio, el *Diario de Navarra* publicó una reseña en la que, además de elogiar la labor y los fines de “La Conciliación”, explicaba los objetivos del Consultorio para niños de pecho: “evitar la excesiva mortalidad de la infancia y favorecer el desarrollo y crecimiento de los niños, instruyendo a las personas encargadas de su cuidado. Motivos por los cuales el periódico felicitaba “con entusiasmo y damos la más completa enhorabuena a “La Conciliación”, especialmente a su digno Presidente Sr. García Tuñón y al Sr. Lazcano que en unión del Dr. Jimeno han trabajado sin descanso para llevar a la práctica una idea por todos deseada.”<sup>32</sup> Dos meses después, en Octubre de 1905, el Consultorio recibió un nuevo impulso y publicidad por la visita de Rafael Ulecia a Pamplona. El famoso pediatra, acompañado por los médicos A. Lazcano y M. Jimeno, visitó el Consultorio, y otras instalaciones sanitarias: el Laboratorio Municipal, el Manicomio y las obras del nuevo Hospital de Barañain. Además, mantuvo una sesión con los médicos de “La Conciliación”, en la sede del Consultorio en la que trató de los objetivos y animó a los facultativos a proseguir un trabajo que “requiere paciencia y constancia extraordinarias”.

La visita de Ulecia quedó reseñada en el libro de actas de “La Conciliación”: “El Sr. Presidente dio cuenta de que el Dr. D. Rafael Ulecia fundador de varios Consultorios de niños de pecho, habíase dignado consultar el patrocinado por “La Conciliación” del que dicho Sr. hizo algunos elogios y que además entregó al Sr. Director del Consultorio la suma de cien pesetas

---

<sup>32</sup> *Diario de Navarra*, 13/08/1905, “La Gota de Leche en Pamplona”.

para premiar a las madres que más lo merezcan”.<sup>33</sup> Tanto los alabanzas como el donativo que Ulecia hizo al Consultorio fueron aireados por el *Diario de Navarra*.<sup>34</sup>

Una muestra del ascendiente que Ulecia tenía ante los directivos de la Sociedad es el apunte que aparece en las Actas de 1907: la Junta se congratula porque el doctor Ulecia hubiere citado al Consultorio de “La Conciliación” en una revista extranjera. Noticia filtrada por los médicos, probablemente, con el fin de mantener el apoyo de la Sociedad al Consultorio.

Más adelante, en 1912, la Junta de la “La Conciliación” y la prensa agradecerán al doctor Ulecia su gesto y colaborarán en la suscripción abierta en Madrid para regalarle las insignias de la gran cruz de Alfonso XII que le había sido otorgada.<sup>35</sup>

### **Actividad del Consultorio**

El Consultorio permaneció abierto desde agosto de 1905 hasta enero de 1916. Agustín Lazcano fue el director durante los doce años de funcionamiento. Sobre él recayó la mayor parte de la tarea asistencial, aunque contó con la ayuda de los otros médicos de “La Conciliación”. Se trataba de una actividad de carácter voluntario, que no era retribuida y se sumaba al mucho trabajo con que los médicos atendían a los socios y a las familias de dos Sociedades (la de Artesanos y “La Conciliación”), además de las respectivas consultas privadas.<sup>36</sup>

El consultorio se abría los miércoles de 5 a 6 de la tarde, y en ese tiempo, tan limitado, se procuraba atender a todo el que se presentaba.

Las normas de funcionamiento que los médicos establecieron fueron las siguientes:

---

<sup>33</sup> LAC, hojas 374- 375, 16 de octubre 1905 375.

<sup>34</sup> *Diario de Navarra*, 14/10/1905. En opinión del *Diario de Navarra*, Ulecia “no escatimó elogios a las instalaciones... La obra de los Consultorios tiene hoy una importancia excepcional porque es el primer jalón del mejoramiento físico y social a que mediante este llegará la especie humana en lo por venir.”

<sup>35</sup> *Diario de Navarra*, 19/03/1912, “España”.

<sup>36</sup> León Sanz, P., “Professional Responsibility and the Welfare System in Spain at the Turn of the 19th Century”, *Hygiea Internationalis* 5(1): 75–90.

“1ª. Serán admitidos a la consulta todos los niños y niñas de pecho que se presenten acompañados de sus madres o nodrizas, en los días y horas que se señalen para recibir las instrucciones que soliciten sobre la manera de cuidarlos, educarlos y estudiar la marcha de su crecimiento y desarrollo.

2ª. Los señores médicos encargados del Consultorio, resolverán de palabra o por escrito, las dudas de las madres, impondrán a estas en las instrucciones convenientes, practicarán los reconocimientos, peso y demás actos conducentes a los fines del Consultorio, consignando en el libro registro su juicio diagnóstico y demás particularidades del caso.

3ª.”La Conciliación” se propone, en vista del resultado de este ensayo estudiar la forma de transformar el Consultorio en Dispensario para auxiliar materialmente a los fines de la institución creando las llamadas Gotas de Leche.”

De estas normas se deduce que inicialmente el Consultorio estaba abierto a todos los niños, madres y nodrizas que acudieran, aunque no fueran socios de “La Conciliación”. Cuestión que cambió pronto, puesto que en 1906, la Junta mixta acuerda que sólo se dé entrada a las mujeres de los socios de dicha Sociedad.

Entre la funciones del consultorio estaba pesar y medir a los niños, seguir su desarrollo y analizar las desviaciones. Aunque la misión principal del médico era aconsejar a las madres sobre lo que tenían que hacer para cuidar bien a los hijos. A través de sus publicaciones, conocemos bien el interés de A. Lazcano (1903) por difundir una buena alimentación como instrumento de lucha contra la mortalidad infantil.

La labor educativa de los médicos se completaba con la distribución del folleto de ocho páginas escrito por el Dr. Ulecia: *Nueva cartilla higiénica para uso de las madres*.<sup>37</sup>

Siguiendo las recomendaciones del médico madrileño, se buscaba integrar a las madres en el proceso a través de la cumplimentación de unos cartones de color gris donde tenían que anotar el peso y la estatura de los niños; estas fichas se complementaban con otras, de color verde, rellenas

---

<sup>37</sup> Ulecia y Cardona, R., *Nueva cartilla higiénica para uso de las madres*. Biblioteca para las madres. Bilbao, Sociedad Bilbaina de Artes Gráficas, 1903.

por los médicos que se guardaban en el Consultorio. Este sistema permitía controlar las visitas de las madres y utilizar los datos para fines estadísticos.

### **La entrega de ropas y donativos**

La tarea educativa del Consultorio se reforzaba, como era habitual en este tipo de establecimientos, con la entrega de ropas y dinero. Los donativos recibidos se distribuían entre quienes habían demostrado una asistencia más constante y un mayor aprovechamiento y cumplimiento de los consejos que recibían en el Consultorio.

Así, por ejemplo, en 1914, “como no había para todas las madres, la dirección del Consultorio dispuso que para tener derecho a lote de ropitas se requería haber asistido por lo menos cinco veces.”<sup>38</sup>

A partir de enero de 1906 se inaugura la costumbre, que se repetirá cada año hasta el cierre del Consultorio, de entrega de ropitas a las madres más pobres. Al acto, que tenía un carácter formal, asistían los médicos de “La Conciliación” y representantes de la Junta mixta. También se hallaban presentes la directora, profesoras y alumnas de la Escuela Normal, que colaboraban en la confección de ropas.<sup>39</sup>

Estas celebraciones llamadas en algunos lugares Día del Niño, o con denominaciones similares, se fueron generalizando en diversas provincias, sobre todo a partir de la tercera década del siglo XX.<sup>40</sup>

La crónica del *Diario de Navarra* sobre el acto celebrado en enero de 1914 describe cómo se desarrollaba la función: “El director del Consultorio don Agustín Lazcano a quien acompañaban los médicos señores Sanz y Lizarraga (don Saturnino) iba leyendo los nombres de los niños y las madres de ellos sacaban una papeleta que tenía el número de uno de los 42 lotes, y don Pedro Uranga –en aquél momento Presidente de “La Conciliación”- entregaba a las

---

<sup>38</sup> *Diario de Navarra*, 08/01/1914, “Cosas de casa”.

<sup>39</sup> En las actas y en el *Diario de Navarra* quedan reflejadas las diversas entregas de ropas. Ej.: *Diario de Navarra*, 10/09/1913; etc.

<sup>40</sup> Rodríguez Ocaña señala como precedente a estas reuniones las que se organizaban alrededor de la Lucha antituberculosa. Rodríguez Ocaña, E., *Salud pública en España... o. cit.*, p. 248.

madres las ropitas que les habían correspondido. No hay para qué decir que todas las madres salían agradecidísimas. Después se pasó la consulta, siendo pesados y examinados los niños del turno correspondiente”.<sup>41</sup>

El acto tenía eco en la prensa durante varios días por lo que servía para difundir la actividad del Consultorio y también era un modo de solicitar el apoyo de la sociedad que cada año se volcaba con la entrega de más ropas y de donativos. Así, en el artículo *Para los niños pobres*, publicado en el *Diario de Navarra* de fecha 7 de febrero de 1908, se lee: “Hace algún tiempo el que estas líneas escribe tuvo la satisfacción de asistir a la distribución de prendas de niños realizada en el consultorio de “La Conciliación”. Al día siguiente apareció reflejada en el *Diario* la grata impresión que el acto había producido al espectador. Las pobres mujeres que sobre atenderseles gratuitamente con prescripciones para la lactancia de sus hijitos, veían premiados su asiduidad y su celo en el cumplimiento de sus deberes de madre solícita, no encontraban frases de agradecimiento para las señoras y señoritas habían tenido un recuerdo para los niños pobres.

A los generosos sentimientos femeninos acudimos hoy en súplica de que no echen al olvido el Consultorio: en sus ratos de ocio dediquen algún tiempo á la confección de vestiditos para niños. Su premio será el agradecimiento de muchas madres de familia; agradecimiento de corazón maternal.”<sup>42</sup>

En efecto, con ese fin, se estableció un ropero formado por “las señoritas de la capital”. Con el tiempo, aparecen en la prensa los nombres de las donantes junto con la relación de ropas regaladas. Sirva de ejemplo el siguiente suelto del 28 de Diciembre de 1912: “Han sido donadas para los

---

<sup>41</sup> *Diario de Navarra*, 08/01/1914. “Cosas de casa”. Era similar cada año, así, por ejemplo, *Diario de Navarra*, 01/03/1908: “Ante el vicepresidente de “La Conciliacion” don Fermín Lipúzcoa y los facultativos señores Lazcano y Subelza, se dió a cada madre un hato de ropa y tres pesetas...”.

<sup>42</sup> En 1911 el director del *Diario de Navarra* anuncia el acto y pide la colaboración monetaria y en ropas: 22/12/1911: “Aun pueden, cuantos quieran. hacer una abra buena, mandar un aguinaldo de ropa a los niños del Consultorio... Yo sé que algunas distinguidas señoras y varias señoritas tienen el propósito de enviar ropitas al Consultorio, y tenga la seguridad de que otras señoras y otras señoritas pondrán su parte de amor en este aguinaldo; en cuanto sepan que también este año habrá reparto, porque aún acuden muchas madres al Consultorio alentadas por su propia experiencia y por la experiencia ajena, que desde hace ocho años nos dice que el Consultorio de La Conciliación ha salvado la vida a muchas criaturitas...” Garcilaso.



niños que acuden al Consultorio de “La Conciliación” las siguientes prendas: La Excma. marquesa de Guinior: 12 camisas, 12 pares de mitones, 12 confortantes, 12 gorras, 12 jubones de piqué, 12 jubones de lana, 6 pañales, 6 fajas, 6 pares de medias, 8 mantillas, 4 toquillas y 3 refajos de lino. La señora de Gaztelu: 6 camisas, 6 pañales, 4 mantillas y 6 chaquetas de lino. Las señoritas de Ibarra: 4 camisas, 4 pañales, 4 mantillas, 4 fajas...”

También encontramos en las actas de la Junta mixta de “La Conciliación” y en la prensa el agradecimiento de la Sociedad por los donativos monetarios que recibe el Consultorio. En 1906 Agustín Lazcano publica una carta dirigida al Presidente del festival de la Prensa para dar “las más expresivas gracias por las quinientas pesetas que me ha entregado para el Consultorio de niños de pecho que tengo el honor de dirigir”.<sup>43</sup> En 1907 consta el agradecimiento de la Junta por el donativo de 250 pesetas enviado por el benefactor pamplonés Pedro Ciga. En otras ocasiones, el donante permanece en el anonimato: “El reputado facultativo don Agustín Lazcano, médico de “La Conciliación” ha recibido de una persona que oculta su nombre, la cantidad de 250 pesetas con destino al Consultorio de niños. A elogios merecidísimos se hace acreedora la persona caritativa que tan espléndidamente socorre a las madres que acuden al Consultorio”.<sup>44</sup>

A través de las actas y de las reseñas de la prensa de estos actos podemos hacernos idea de la actividad del Consultorio. Así, en 1906 se reparten 46 lotes para las madres que se habían distinguido por su asistencia y se entregó un donativo de 5 pesetas a 31 niños que han ido de forma constante. La actividad se incrementó y, en 1914, una crónica del *Diario de Navarra* asegura que el Consultorio de niños de lactancia funciona con regularidad, habiéndose realizado durante ese año, 71 nuevas inscripciones, siendo el promedio de asistencias semanal de madres con sus hijos, de 11.<sup>45</sup>

“La Conciliación”, con cargo al presupuesto ordinario de la Sociedad, pagó los gastos de funcionamiento. A lo largo de los años, puntualmente, aparecen en las actas las correspondientes aprobaciones para la adquisición

---

<sup>43</sup> *Diario de Navarra* 19/08/1906.

<sup>44</sup> *Diario de Navarra* 07/02/1908; 10/03/1908

<sup>45</sup> *Diario de Navarra*, 25/05/1914, “Datos interesantes”.

de varias estufas, de leña o carbón, de material de oficina, de hule, de papel de seda...; y de remesas de *Cartillas* del doctor Ulecia que se distribuían entre las madres.<sup>46</sup>

Cuando el Consultorio cierre sus puertas, en enero de 1916, la Junta acuerda repartir entre las madres las ropas que quedaban y encarga al médico Pedro Subelza que venda los bienes del Consultorio a la Gota de Leche de la Diputación, con la indicación de “que saque lo que más pueda”.

### **Consultorio de niños o Gota de Leche**

A pesar de las apariencias, desde su inicio, el Consultorio de Niños pasó por dificultades. En el mes de octubre de 1905, en una reunión de la Junta mixta, “se habló de la decadencia del Consultorio y para promover su desarrollo se expusieron algunas ideas autorizando al Sr. Presidente para que con este fin practique las diligencias que estime necesarias”.<sup>47</sup> Se pidió la colaboración a las religiosas de la orden de San Vicente de Paúl, que en el mes de diciembre de ese año contestaron lamentando no poder colaborar.

En diciembre de 1911, el *Diario de Navarra* anuncia un nuevo reparto de premios en el Consultorio... aunque “este año no será tan abundante el regalo, que la caridad, con ser aquí tan espléndida, tiene que acudir á muchos sitios.”<sup>48</sup> De ahí la insistente y periódica llamada a la colaboración.

Dos años después, en 1914, leemos: “La Conciliación”, el director y los médicos del Consultorio no pueden hacer más de lo que hacen. Dar buenos consejos a las madres y alguna vez un modesto lote de ropitas para los niños. Menos sería nada, y mucho es lo que hace el Consultorio, como lo prueban los frutos que se obtienen; pero hay que hacer algo más, hay que ayudar a “La Conciliación”.<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> Sirva como ejemplo la anotación de LAC, hojas 376- 377, 23 de octubre 1905: “El Sr. Presidente manifestó que para el servicio del Consultorio precisaba una estufa, y se acordó adquirir una en casa de Perurena”.

<sup>47</sup> LAC, hojas 374- 375, 16 de octubre 1905.

<sup>48</sup> *Diario de Navarra*, 22 de diciembre de 1911.

<sup>49</sup> *Diario de Navarra*, 08/01/1914 “Cosas de casa”.

Los médicos, promotores de la iniciativa tampoco estaban conformes con la actividad que desarrollan el Consultorio porque, como bien indicaba la tercera norma de funcionamiento ya citada, se pretendía “transformar el Consultorio en Dispensario para auxiliar materialmente a los fines de la institución, creando las llamadas Gotas de Leche.”

Las razones por las que el Consultorio se mantuvo como tal fueron de distinta índole. El director, el Dr. Lazcano, recomendaba la leche esterilizada frente a la maternizada debido a que no requería más complicaciones en la administración y tampoco era partidario de subvencionar el pago de leche a la madre “porque opino como Dufour que la madre por menesterosa que sea debe costear la manutención de sus hijos aunque en ello invierta una pequeña cantidad para que no pierda la noción del más imperioso de sus deberes.”<sup>50</sup>

Aunque la cuestión fundamental era de tipo económico. “La Conciliación” sólo asumió los gastos de la gestión ordinaria del Consultorio, puesto que como Sociedad de Socorros Mutuos primariamente tenía otros fines e intereses.

Durante los años en los que permaneció abierto el Consultorio de “La Conciliación”, los médicos promovieron una insistente campaña para su conversión en “Gota de Leche”, a través de artículos repletos de cifras, ejemplos y comparaciones con otros países, sobre todo, Francia. Un expresivo ejemplo de ello fue la serie aparecida, a raíz de la visita del doctor Ulecia a Pamplona. “Ya cuenta Pamplona con su Consultorio de niños de pecho, con un inteligentísimo director que guíe y eduque a las madres; ahora lo que falta es que las almas dotadas de buenos sentimientos de amor y caridad al prójimo, y aquí las hay en gran número, establezcan el complemento de los Consultorios o sea la Gota de Leche para poder ayudar con el preciado líquido nutricio a las pobres madres que no tienen en sus pechos suficiente leche para amamantar a sus queridos hijos. Yo confío en que no ha de pasar mucho tiempo sin que la sociedad pamplonesa que tiene acreditadas tantas veces sus condiciones caritativas hará un esfuerzo más, y pronto, muy pronto creará la Gota de Leche. Para hacerlo, basta solo que las madres ricas en nombre de sus

---

<sup>50</sup> Lazcano, A., *Higiene y salubridad pública en Pamplona*, Pamplona, 1903, p. 80. El autor citado es el Dr. León Dufour, de Fecamps (Francia) organizador de la “Gota de Leche”. Cf. Sánchez Grangel, L, “La pediatría española ochocentista”, *Medicina e Historia*, XIII, 1965, p. 11.

amados hijos, se desprendan de pequeñas cantidades mensuales, las cuales destinadas formarán un fondo”.<sup>51</sup> Dos semanas más tarde, aparece otro largo artículo en el *Diario de Navarra* de 31 de octubre de 1905.

En defensa de “La Conciliación” cabe decir que cuando en 1911 la Junta Provincial de Protección a la Infancia de Navarra, de la que el propio Agustín Lazcano formaba parte, acordó “dirigir una comunicación al Excmo. Ayuntamiento de Pamplona expresando los vivos deseos de esta Comisión para que se venzan las dificultades suscitadas y se establezca la Gota de Leche en nuestra ciudad”,<sup>52</sup> ni el Ayuntamiento ni la Diputación la pusieron en marcha debido a las cargas económicas que tal servicio planteaba.

Más adelante, en 1916, cuando se cierre el Consultorio, se abrirá en Pamplona el dispensario de leche que repartió y también vendió leche maternizada y envasada en biberones. Más adelante, en 1922, el Colegio de Médicos de Navarra propuso “instalar en el Hospital de Barañain los servicios provinciales de Hospital e Inclusa”. Pero no será hasta 1928 cuando vuelva a abrirse de nuevo en Pamplona un Consultorio de niños, esta vez con cargo al erario público. Su reglamento, de 30 de abril de 1928, expresa la finalidad de “cooperar a combatir la mortalidad infantil y difundir los preceptos higiénicos referentes al cuidado de la infancia”.<sup>53</sup> Objetivos semejantes a los que había perseguido el Consultorio promovido por “La Conciliación” entre 1905 y 1916.

Podemos terminar esta exposición, comentando que el Consultorio de niños de pecho de “La Conciliación” corrobora la importancia de las iniciativas filantrópicas privadas en este terreno, ya señalada por Rodríguez Ocaña.<sup>54</sup> Su funcionamiento refleja el carácter “paternal” de estas empresas.<sup>55</sup> Pero, sobre todo, al igual en en otros lugares, habría que subrayar el interés de los médicos

---

<sup>51</sup> *Diario de Navarra*, 17/10/1905.

<sup>52</sup> Sección: Organismos oficiales *Pro-Infantia*, T. III nº 28 1911, p. 367; Uribe-Etxebarria Flores, A., o. cit., pp. 53 y 111.

<sup>53</sup> Sobre estas instituciones hay referencias en Anaut Bravo, S., *Luces y sombras ...o. cit.*, pp. 217 y 220 y Uribe-Etxebarria Flores, A., o. cit., pp. 111 y 114.

<sup>54</sup> Rodríguez Ocaña, E., *Salud pública en España... o. cit.*, p. 245.

<sup>55</sup> Sobre esta cuestión: León Sanz, P., “Ambiguity of the definition and class-consciousness among the members of a Mutual Benefit Society at the beginning of the twentieth century.”

por llevar a la práctica las ideas higienistas y de prevención de la mortalidad infantil, lo cual se manifiesta en el carácter altruista de la iniciativa. Los médicos se sirvieron de la prensa para sensibilizar a la población y conseguir medios económicos y materiales para el Consultorio.

Los médicos contaron con la participación de la Sociedad católica de obreros “La Conciliación” que se prestó a colaborar por el beneficio médico-social del proyecto. Ya que, como se comentó al inicio, este tipo de instituciones buscaba resolver las situaciones de necesidad desde el *status quo* establecido en orden a conseguir la armonía social.

Los réditos del limitado esfuerzo que supuso para “La Conciliación” se plasmaron en el apoyo social e institucional que representó el funcionamiento del Consultorio. Prueba de ello es el comentario de la Junta Provincial de Sanidad de 1909: “los problemas de protección a la infancia y de represión de la mendicidad no ofrecen caracteres graves en esta provincia, hallándose remediadas en gran parte esas necesidades por la Excma. Diputación foral y provincial y las Corporaciones municipales, que sostienen establecimientos benéficos, y también por las numerosas Asociaciones de caridad, protección y auxilio que en esta región se hallan establecidas.”<sup>56</sup>

## Bibliografía

Anaut Bravo, S., *Cambio demográfico y mortalidad en Pamplona (1880-1935)*. Pamplona, 1998.

Anaut Bravo, S., *Luces y sombras de una ciudad: los límites del reformismo social y del higienismo en Pamplona*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2001.

Andrés-Gallego, J., *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

Balaguer, E., Ballester, R., Bernabéu, J., Nolasco, A., Perdiguero E., Pérez Hoyos, S., “La transición sanitaria española en el periodo 1879-1919”, en Livi-Bacci, M. coord., *Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, Alicante, abril de*

---

Workshop *Vulnerable populations and welfare reforms*. EHESS, Paris, 30-31 de marzo de 2007.

<sup>56</sup> *Pro-Infantia*, T. II, nº 7 (1909), p. 308 p. 54:

1990. 2, *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*. Alicante, 1991, pp. 137-156.

Blasco Salas, S., *Recuerdos de un médico navarro: aspectos retrospectivos de la época y médicos durante más de medio siglo*. Pamplona, 1958.

García-Sanz Marcotegui, A., "La influencia de la inmigración en el desarrollo demográfico de Pamplona 1857-1910". *Príncipe de Viana*, 181, 1987, pp. 527-543.

Húder y Lasala, S., *Comunicación acerca del 2.º Congreso Español Internacional contra la Tuberculosis presentada al Excmo. Ayuntamiento de Pamplona*. Pamplona, Imprenta de Juan Sanz, 1913.

Lazcano, A., *Higiene y salubridad pública en Pamplona*, Pamplona, 1903.

Lazcano, A., *Plan General de higienización de las viviendas de Pamplona y medios de realizarlo en la práctica*. Pamplona, Imp. y enc. De N. Aramburu, 1909.

León Sanz, P., "La concertación de la asistencia en la enfermedad en La Sociedad de Obreros *La Conciliación* (1902-1919)". En: *Navarra: Memoria e Imagen*. VI Congreso de la Sociedad de estudios de Historia de Navarra, Pamplona, Eunate, 2006, vol. II, pp. 97-108.

León Sanz, P., "Professional Responsibility and the Welfare System in Spain at the Turn of the 19th Century", *Hygiea Internationalis* 5(1): 75–90.

Martínez Arce, M. D., *Historia del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Navarra (1899-2000): la medicina en el Antiguo Reino, de la Antigüedad a nuestros días*. Pamplona, 2002.

Majan Gil, N., *La protección a la infancia en España a través de la obra de Rafael Ulecia y Cardona y de los Consultorios de niños y Gotas de Leche*. Madrid, Universidad Complutense, Servicio de Reprografía, 1991.

Monzón Giménez, C., *La mortalidad infantil en Pamplona*. Pamplona, Tipografía Católica, 1903.

Monzón Giménez, C., *Cada cual en su lugar: la cuestión médica en Navarra*, Bilbao, La Editorial Vizcaína, 1916.

Perdiguero, E., Bernabeu–Mestre, J., "Child Care in Rural and Urban Alicante: the Gota de Leche", en *Health and medicine in Rural Europe*, València, Seminari d'Estudis sobre la Ciència, 2005, pp. 347–359.

Rodríguez Ocaña, E., *Salud pública en España: ciencia, profesión y política, siglos XVIII-XX*. Granada, 2005.

Rodríguez Ocaña, E., *La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882-1923)*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1988.

Sánchez Aranda, J. J., *Navarra en 1900: los comienzos del Diario*. Pamplona, Ediciones y Libros, 1983.

Ulecia y Cardona, R., *Nueva cartilla higiénica para uso de las madres*. Biblioteca para las madres. Bilbao, Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas, 1903.

Uribe-Etxebarria Flores, A., *Marginalidad "protegida": mujeres y niños abandonados en Navarra 1980-1930*. Bilbao, Servicio editorial de la UPV, 1996.

Viñes, J. J., *La sanidad española en el siglo XIX a través de la Junta Provincial de Sanidad de Navarra (1870-1902)*. Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Salud, 2006.